

## UNIDAD DIDÁCTICA 2:

**¿Qué sucedería si tomáramos en serio la misión? (cf. EG 15). Interpretar a la luz de la Palabra de Dios y el Magisterio**

### EVALUACIÓN

El papa Francisco, en el capítulo cuarto de *Evangelii gaudium*, que lleva por título “La dimensión social de la evangelización”, dedica el apartado III a “El bien común y la paz social” (EG 217-237). El Papa afirma que se basa en “los grandes postulados de la Doctrina Social de la Iglesia” (EG 221) y que quiere “proponer ahora estos cuatro principios que orientan específicamente el desarrollo de la convivencia social y la construcción de un pueblo donde las diferencias se armonicen en un proyecto común” (ibíd.).

Al final de la exposición de cada uno de ellos, hace una pequeña alusión a las consecuencias que tienen para la evangelización.

1. *El tiempo es superior al espacio* (EG 222-225).  
“Este criterio también es muy propio de la evangelización, que requiere tener presente el horizonte, asumir los procesos posibles y el camino largo” (EG 225).
2. *La unidad prevalece sobre el conflicto* (EG 226-230).  
“La unidad del Espíritu armoniza todas las diversidades. Supera cualquier conflicto en una nueva y prometedora síntesis. La diversidad es bella cuando acepta entrar constantemente en un proceso de reconciliación” (EG 230).
3. *La realidad es más importante que la idea* (EG 231-233).  
“Este criterio hace a la encarnación de la Palabra y a su puesta en práctica: «En esto conoceréis el Espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en carne es de Dios» (1 Jn 4,2). El criterio de realidad, de una Palabra ya encarnada y siempre buscando encarnarse, es esencial a la evangelización” (EG 233).
4. *El todo es superior a la parte* (EG 234-237).  
“A los cristianos, este principio nos habla también de la totalidad o integridad del Evangelio que la Iglesia nos transmite y nos envía a predicar [...] El Evangelio tiene un criterio de totalidad que le es inherente: no termina de ser Buena Noticia hasta que no es anunciado a todos, hasta que no fecunda y sana todas las dimensiones del hombre, y hasta que no integra a todos los hombres en la mesa del Reino” (EG 237).

En síntesis, habla de:

- El carácter procesual de la obra evangelizadora de la Iglesia.
- La unidad en la Iglesia como diversidad reconciliada.
- La encarnación de la palabra de Dios en la realidad humana.
- El criterio de la totalidad del Evangelio: se dirige a toda persona y a toda la persona.

En base a estas orientaciones:

1. Leer atentamente los textos completos correspondientes de EG.
2. Elaborar una reflexión personal sobre la aplicación de estos criterios a los contenidos de la unidad didáctica 2.